

**ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
DE LA REGIÓN SUDESTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS Y FORESTALES
DE LA PCIA DE BUENOS AIRES (CIAFBA)**

1) FECHA: 2 de octubre del 2021.-

09 hs. comienzo de acreditación

10 hs. Asamblea Ordinaria Región Sudeste

2) LUGAR: Salón Feria Sociedad Rural de Tandil, Ceferino Pedersen

3) REQUISITOS DE ACREDITACIÓN:

Figurar en el Padrón electoral, poseer la matrícula habilitada en la región sudeste y al día, y presentarse con el Carnet Matricular y DNI.-

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Elección de dos asambleístas para ser designados para ser Presidente y Secretario para presidir la Asamblea.

Presidente: HUGO GUILLERMO INZA

Secretario: DANIEL OSCAR GARAGUSO

- 2.- Elección de dos asambleístas para firmar el Acta correspondiente.

Asambleísta 1 MARIA DEL ROSARIO ITURRALDE

Asambleísta 2 GABRIEL VALDES SMOKAS

- 3.- Tratamiento y aprobación de la Memoria Regional, Cuenta de Gastos y Recursos, movimiento de fondos y Balance General.-
- 4.- Definir y aprobar el porcentaje de la matrícula anual y de otros ingresos que deberá ser girada al CDP (Consejo Directivo Provincial).
- 5.- Aprobar la matrícula que haya fijado el Consejo Directivo Provincial *ad referendum* de esta Asamblea.-
- 6.- Nominación y elección de los miembros que formarán el Consejo directivo Regional de acuerdo a la o las listas presentadas y aprobadas por el CDR para cubrir los cargos de un Presidente, 5 miembros titulares y 1 miembro suplente.-
- 7.- Proclamación de las nuevas autoridades

Artículo 25 de la Ley 15030: La Asamblea Regional sesionará con, por lo menos un tercio de los matriculados habilitados de la Región en la primera citación, y transcurrido una hora del horario fijado, lo hará con los presentes, siempre que el número no sea inferior a los miembros titulares y suplente del Consejo Directivo Regional.-

- (3) - TRATAMIENTO y aprobación de Memoria Regional Cuenta de Gastos y Recursos, movimiento de Fondos y Balance general. Se aprueba por unanimidad la memoria regional y el Balance General.
- (4) Definir y aprobar el porcentaje de la matrícula anual y de otros ingresos que deberá ser girada al Consejo Directivo Provincial. Se aprueba la moción de girar a la cuenta bancaria del Consejo Directivo Provincial hasta un 20% del monto de la matrícula Recaudada y hasta un 50% del monto de los visados por unanimidad.
- (5) - Aprobar la matrícula que haya fijado el Consejo Directivo Provincial. Se aprueban por unanimidad el referendario de esta matrícula los valores de matrícula correspondientes a \$6600 para el año 2019, \$9900 para el año 2020 y \$13800 para el año 2021.
- (6) - Nominación y elección de los miembros que formarán el Consejo Directivo Regional de acuerdo a las listas presentadas y aprobadas por el Consejo Directivo Regional para cubrir los cargos de un Presidente y 5 miembros Titulares y uno Suplente. Siendo la única lista presentada "Unidad Sudeste" conformada por los siguientes ingenieros agrónomos:
- Presidente: RERETO, HORACIO ESTEBAN, DNI 16130790
Matrícula 146 ; Vocal: MARIA DEL ROSARIO IRRALDE Elortegui, DNI 34150798, matrícula 2354;
Costas Martín, DNI 20039182, matrícula 258-522;
Valdez SMUKAS Gabriel, DNI 36798015, matrícula 358, Turconi CLAUDIO Fabián, DNI 24464411, matrícula 406; Fernández Juan José, DNI 29350982;
Salvado: lo tachado no vale, N° matrícula 200.

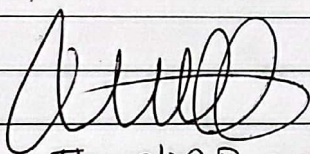
NUMERADA 131. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LISTA "UNIDAD SURESTE".

7. PROCLAMACIÓN DE LAS NUEVAS AUTORIDADES.

8. ENTREGA DE DIPLOMAS A INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA REGIONAL ENTRANTES Y SALIENTES. ENTREGA DE DIPLOMAS A RESPONSABLES DE LAS COMISIONES REGIONALES. ENTREGA DE DIPLOMAS A SECRETARIA

SIENDO LAS 11:45 Y HABIENDO TRATADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE DA POR FINALIZADA LA ASAMBLEA.

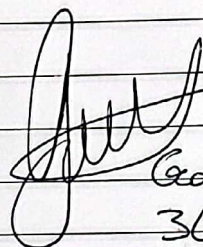
FIRMAN ESTE ACTA



Jorge Rosario

34150798

Ing. Agr. Repetto Horacio E.
PRESIDENTE
M.P. 00146
CIAFBA - Región Sudeste



Gabriel Valdes Smukas
36798015


Ing. Agr. Costas Martin
TESORERO
M.P. 00300
CIAFBA - Región Sudeste